

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
MATERIALES PETREOS Y CARGA PESADA ANA PAREDES DE ALFARO S.A**

En la ciudad de Quito, a sábado 15 de mayo del 2020 siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la *Calle Ana Paredes de Alfaro S8-791 y calle Gonzalo Martin* de esta misma ciudad se reunieron todos los socios de la compañía quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, decide reunirse en Junta Universal de Socios:

Preside la Junta universal de Socios el presidente de la compañía el señor José Patricio Fernández Acuña, actúa como secretario AD-HOC, el señor Edison Germánico Vizuite Fonseca para tratar como punto:

- **Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al período económico del año 2019**

Representada el 100% de totalidad del capital social de la compañía con la presencia de los socios, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión.

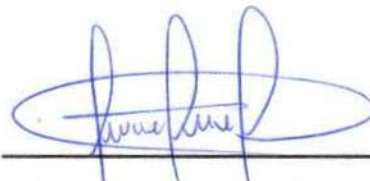
La señora Pola Edith Endara Crespo, Gerente General de la compañía, presenta los resultados del ejercicio económico 2019 a los accionistas para su estudio y aprobación.

La Junta conoce y aprueba los estados financieros de la compañía los cuales a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 están en base a Normas Internacionales de Información financiera

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la compañía, concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma y los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.



José Patricio Fernández Acuña
PRESIDENTE



Edison Germánico Vizuite Fonseca
SECRETARIO